



**TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL  
PARA LA REVISIÓN DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES**

**INFORMACIÓN GENERAL**

Fecha: 13 de mayo de 2019	Hora: 12:00 horas
Lugar: Sala de Juntas de Instituto Poblano de las Mujeres	
Objetivo: Revisión de las muertes violentas de mujeres en el Estado de Puebla correspondientes a los meses de enero y febrero 2019.	

**GLOSARIO**

Secretaría General de Gobierno	SGG	Instituto Poblano de las Mujeres	IPM
Fiscalía General del Estado	FGE	Consultivo del Instituto Poblano de las Mujeres	
Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado	SSP	Comisión de Derechos Humanos del Estado	CDHP
Tribunal Superior de Justicia del Estado	TSJ	Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla	
H. Congreso del Estado		Cihuatla, A.C.	
Centro de Análisis, Formación e iniciativa Social.	CAFIS A.C.		

**ORDEN DEL DÍA**

<b>1.</b>	<b>Bienvenida.</b> Patricia Reyes Sánchez en representación de Mónica Silva Ruíz. - Directora General del IPM.
<b>2.</b>	<b>Lectura y firma de la Minuta de la 3ra. Reunión de Trabajo.</b> Integrantes de la mesa.
<b>3.</b>	<b>Propuesta de metodología:</b> a)Indicadores b)Formatos Margarita Castro Santamaría.-Coordinadora Jurídica Cihuatla, A.C.
<b>4.</b>	<b>Revisión de casos pendientes de muertes violentas de mujeres de enero y febrero.</b> Fiscalía General del Estado.
<b>5.</b>	<b>Uso de la palabra de las y los integrantes de la Mesa Interinstitucional.</b>
<b>6.</b>	<b>Conclusiones sobre el análisis realizado.</b>
<b>7.</b>	<b>Acuerdos y compromisos.</b>



<b>SINTÉISIS DE TEMAS TRATADOS</b>	
<b>Tema del Orden del Día</b>	<b>Descripción</b>
1.	Bienvenida a cargo de Patricia Reyes Sánchez Subdirectora de Diseño y Desarrollo de Políticas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres y Niñas, en representación de Mónica Silva Ruíz Directora General del Instituto Poblano de las Mujeres.
2.	Se da lectura a la minuta de la 2da. Reunión de trabajo y se solicita a las personas integrantes de la mesa interinstitucional firmen la misma.
3.	La representante jurídica de Cihuatla, Catalina Aguilar Oropeza, da a conocer la propuesta de la metodología del análisis de casos, a través de los indicadores - Mesa de muertes violentas contra mujeres en el Estado, basados en el Protocolo de Investigación de Femicidio de Puebla. Así mismo somete a consideración de las personas integrantes de la mesa interinstitucional que la aplicación del protocolo sea obligatoria para el Estado de Puebla.
4.	La Titular de la Unidad de Contexto de la Fiscalía General del Estado, licenciada Margarita Aguilar Vázquez, hace uso de la palabra para revisar y aclarar dudas de los casos pendientes de la reunión de la mesa anterior, de muertes violentas de mujeres de enero y febrero 2019.
5.	Hacen uso de la palabra las personas integrantes de la mesa interinstitucional.
6.	La Representante del Observatorio de Violencia de Género en Medios de Comunicación (OVIGEM), A.C. Lic. Samantha Páez Guzmán, toma la palabra para dar a conocer los parámetros utilizados en su base informativa sobre los datos de las muertes violentas de mujeres.
7.	Hacen uso de la palabra las personas integrantes de la mesa interinstitucional y realizan propuestas para enriquecer la base de datos del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla.
8.	Se propone que las personas integrantes de la mesa interinstitucional conozcan los datos fidedignos de las muertes violentas de mujeres.
9.	Se realizan las conclusiones sobre el análisis realizado de los casos presentados de muertes violentas de mujeres de enero y febrero 2019.
10.	Una vez desahogados los puntos del orden del día se toma los siguientes Acuerdos.

<b>ACUERDOS</b>	
<b>1</b>	Se propone utilizar los indicadores – Mesa de muertes violentas contra mujeres en el Estado, señalados en el Protocolo de Investigación de Femicidio de Puebla.
<b>2</b>	Cambiar en la base de datos informativa presentada por el



**Instituto Poblano  
de las Mujeres**



	Observatorio de Violencia de Género en Medios de Comunicación (OVIGEM), A.C. los siguientes términos: Averiguación previa por número de expediente, tipificado por judicializado con detenido y judicializado sin detenido.
<b>3</b>	Se solicita a la fiscalía que en el contexto de la alerta de Violencia de Género se tomen las medidas pertinentes para poder integrar las carpetas de investigación de las muertes violentas de mujeres con eficiencia, eficacia y debida diligencia y puedan compartir con el colegiado de la mesa interinstitucional los argumentos técnicos jurídicos para conciliar las cifras y dar certeza del acceso a la justicia a la ciudadanía.
<b>5</b>	Elaborar un cuadro de seguimiento para reportar el avance en cada sesión.
<b>6</b>	Se propone que las próximas reuniones de trabajo de la mesa interinstitucional para la revisión de muertes violentas de mujeres, se realicen en las siguientes fechas: 4ta reunión jueves 13 de junio a las 10:00 hrs. y 5ta. Reunión 18 de julio a las 10:00 a.m.

**Próxima reunión:**

13 de Junio de 2019, 10:00 hrs.

**FIRMAS DE ACUERDOS**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Patricia Reyes Sánchez en representación de Mónica Silva Ruíz Directora General</b>	Subdirectora de Diseño y Desarrollo de Políticas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres y Niñas	Instituto Poblano de las Mujeres	
<b>Ana Jetzi Flores Juárez</b>	Directora de Atención, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de la Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos	Secretaria General de Gobierno	
<b>Margarita Aguilar Vázquez</b>	Titular de la Unidad de Contexto	Fiscalía General del Estado	



## Instituto Poblano de las Mujeres



<b>Liliana Rosas Labastida</b>	Directora General de Vinculación, Prevención del Delito y Relaciones Públicas	Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado	
<b>Guillermo Morales Rodríguez</b>	Secretario Jurídico	Tribunal Superior de Justicia del Estado	
<b>Luz María Galindo Vilchis</b>	Asesora Legislativa del H. Congreso del Estado	H. Congreso del Estado de Puebla	
<b>Iván Andrés Flores Cano</b>	Representante de la Primera Visitaduría General	Comisión de Derechos Humanos del Estado	
<b>Mónica Augusta Díaz de Rivera Álvarez</b>	Presidenta	Consejo Consultivo del Instituto Poblano de las Mujeres	
<b>Samantha Páez Guzmán</b>	Representante del Observatorio de Violencia de Género en Medios de Comunicación (OVIGEM), A.C.	Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla	
<b>Catalina Aguilar Oropeza</b>	Representante de Cihuatla	Cihuatla, A.C.	
<b>Margarita Castro Santamaría</b>	Coordinadora Jurídica	Cihuatla, A.C.	
<b>Natalí Beatriz Hernández Arias</b>	Representante legal de Centro de Análisis, Formación e Iniciativa.	CAFIS A.C.	

La presente hoja de firmas forma parte de la Minuta levantada en la Tercera Reunión de trabajo de la Mesa Interinstitucional para la Revisión de Muertes Violentas de Mujeres celebrada el 13 de mayo de 2019.